



Gobierno y Policía, Energía y Minas, Relaciones Exteriores, y Trabajo y Empleo, denuncia que Ascendant Copper:

- Mantiene un número de trabajadores mayor a lo autorizado y bajo una nómina distinta a la entregada a la Gobernación.
- En su compromiso de reducción de personal, Ascendant despidió a sus trabajadores, sin embargo, se desconoce que la empresa haya cumplido con las disposiciones de la legislación laboral.
- Continúa entregando donaciones y ofrecimientos similares a los programas sociales del gobierno: fertilizantes y animales; créditos 5x5x5; bonos de vivienda.
- Continúa la circulación de vehículos con empleados de la empresa.
- Se fomenta la presencia en la parroquia García Moreno de personal ajeno a la zona.
- Personas relacionadas con la empresa amenazan de muerte a líderes anti-mineras.

Los hechos denunciados evidencian una vez más el incumplimiento de las disposiciones gubernamentales para que la compañía Ascendant Copper suspenda todas sus actividades en la zona de Imtag, y en particular, las que corresponden al acta de compromiso del 20 de marzo. Este reiterado incumplimiento está provocando sin duda, la reactivación del grave conflicto social que vivió la zona a finales del año pasado.

Con estos antecedentes, el ministerio de Minas y Petróleos exige a la concesionaria Ascendant Copper el cabal cumplimiento del acta de compromiso, y la inmediata suspensión de todas las actividades orientadas a dividir a la comunidad y quebrantan la paz ciudadana, como son las actividades de promoción y relacionamiento comunitario que se encuentra ejecutando la empresa, incluidas aquellas de carácter agrícola en el área concesionada.

Atentamente,


Jorge Albán Gómez

MINISTRO DE MINAS Y PETRÓLEOS (E)

c.c. Dr. Gustavo Larrea Cabrera, Ministro de Gobierno y Policía
Ing. Diego García Pozo, Gobernador de la Provincia de Imbabura
Dra. María Fernanda Espinosa, Ministra de RREE e Integración
Dr. Antonio Gagliardo, Ministro de Trabajo y Empleo
GRAD. MSC. Carlos P. Vasco C., Director Nacional de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana